Núm. de mozos sorteados 5.

Ayuntamiento de Palau de Noguera

Núm. de orden dentro del partido 21.

Día señalado para el sorteo 21 *de Febrero de 1915*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______ *de 1915*

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	PADRES	FECHA de su nacimiento D	MES	AÑO	EXCLUSIONES y excepciones Talla	Perímetro torácico	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS Totalmente	Temporalmente	SOLDADOS	APELACIONES	1916	1917	1918
1	Joaquin Bardella Ruatg	Joaquin y Antonia	25	Dibre	1894	1685	0'89	U.						Sold.º			Sold.º excep.do	Sold.º excep.do
2	Luis Admetlla Castellá	Juan y María	3	Abril	"	1690	0'93	U						Sold.º			Sold.º excep.do	Sold.º excep.do
3	Jaime Belart Toló	José y Antonia	16	Marzo	"	1'675	0'86	U.						Sold.º				
4	Alfonso Armengol Vidal	Buenaventura y María	27	Mayo	"	1593	0'81	U						Sold.º				
5	Jaime Fillat Mensó	José y Antonia	16	Marzo	"	1'620	0'87	U.	2				Sold.º excep.te			Soldado		

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Palau de Noguera (Tremp) - 1915, pàgina 1

Partido de Tremp.

Cupo al 1915 nº 1 y 2.

Reemplazo de 1915

BASE para el reparto

Art. 31	4
Soldados	3
Pendientes	

TOTAL BASE 3 **CUPO**

Por enteros	1
Por mayor fracción	1

Total 2 soldados

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1916	REVISIONES DE 1917	REVISIONES DE 1918	OBSERVACIONES
1				Sol. rel 15 julio			L. S. excep. c. 1º 20 Sepbre	Excep. de c. 1º 28 Abril	Excep. de c. 1º 25 Abril	L. S. [illegible] 20 Sepbre 1916
2				Sol. rel 15 julio			Exept. c. 1º 3 mayo	~~Excep. de c. 1º~~ 18 Mayo	Excep. de c. 1º 25 Abril	L. Sobte. = ampliación expediente [illegible] 1º Marzo 1916
3				Sol. rel 15 julio						
4				Sol. rel 15 julio						Fallº y vecº en Miralcamp. = Se le concede prórroga de un año para su incorporación á filas. Con 14 Agosto 1915 = Se [illegible] de ampliación [illegible] 15 julio 1916. = Se concede ampliación de prórroga. Con 15 julio 1917 = Se le concede ampliación de prórroga por un año [illegible] 20 Agosto 1917.
5			Excepto 2º 20 abril 1915				E[illegible]			